

INFORMACIÓN SOBRE LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES 2010

Desde Izquierda Unida queremos informar al pueblo sobre el proceso seguido en la elaboración de los Presupuestos del Ayuntamiento para el año 2010.

El Diario "Córdoba", con fecha 30-6-2010, publicaba una información errónea. Decía: **"Tres sesiones plenarias ha necesitado la Corporación de Fernán Núñez para aprobar el presupuesto de 2010. Finalmente, en el pleno del pasado lunes el equipo de gobierno pudo sacarlo adelante con el apoyo de los concejales de IU"**.

Esa información es falsa, entendemos que por error del corresponsal. Estamos a la espera de la rectificación del periódico.

Los concejales y concejalas de Izquierda Unida se abstuvieron.

En el proceso de elaboración de las cuentas municipales hemos mantenido cinco reuniones entre todos los grupos municipales. Fueron los días **4, 9 y 17 de febrero, 14 de abril y 6 de mayo**. En la primera reunión **faltaban 480.000 euros** para cuadrar los presupuestos (más gastos que ingresos). En la del **14 de abril** los grupos planteamos nuestras peticiones. En la siguiente, la del **6 de mayo** se nos explicó a los grupos el presupuesto que se iba a presentar a Pleno.

El **20 de mayo se celebró el primer Pleno en el que se trataban los Presupuestos para 2010**. Al llegar las 12 de la noche se tuvo que suspender sin haber votado ese punto.

En Izquierda Unida siempre hemos considerado oportuno, y así lo hacíamos, separar la discusión de los presupuestos de otras cuestiones, llegando a celebrar incluso plenos extraordinarios para dedicarle el tiempo necesario al debate del presupuesto municipal de cada año.

El **3 de junio** se convocó nueva sesión plenaria para poder acabar los puntos que no se vieron en la sesión anterior. En esta ocasión sí se pudo llegar a la votación de los presupuestos, que fueron rechazados con los votos en contra de Izquierda Unida y del PA y la abstención del PP.

Nuestro voto en contra estaba basado tanto en el propio presupuesto de 2010, como en la gestión ejercida durante los tres años anteriores.

En la justificación del voto Izquierda Unida planteamos a la alcaldesa que se reuniera a todos los grupos políticos para consensuar un nuevo presupuesto. En lugar de convocar una reunión con todos los grupos se reunió con el PP y a los demás nos pidió un escrito. Nosotros, al entregarlo, se lo explicamos a la concejala de Hacienda.

En dicho escrito, resumiendo, decíamos lo siguiente:

- ❖ Que, ante una situación diferente, el enfoque tenía que variar y ya no se podía limitar a que los grupos hiciéramos peticiones y el equipo de gobierno viera cuales incorporaba y cuales no.
- ❖ Destinar alguna persona con menos cargas de trabajo al **seguimiento de las tasas contempladas por las ordenanzas municipales**: cortes de calles, licencias de obras, licencias de apertura de establecimientos, entrada de vehículos en edificios así como la ocupación de la vía pública en sus diferentes modalidades.

- ❖ En cuanto a los **gastos de personal**, pedíamos la **rescisión del contrato de la secretaria particular de la alcaldesa**, la **eliminación de la plaza de Subinspector** de la Policía Local así como la **amortización de las plazas vacantes** no cubiertas.
- ❖ **Alcanzar un acuerdo entre todos los grupos para aumentar el importe de los préstamos solicitados**, quedando ese dinero a disposición del equipo de gobierno de la próxima legislatura, evitando así la limitación del Gobierno de España de no poder pedir préstamos a partir de 2011, lo que provocaría que **el Ayuntamiento no pueda seguir haciendo inversiones**.
- ❖ Sobre el gasto corriente proponíamos una **reducción importante del gasto, eliminando todo lo superfluo e innecesario**, sobre todo en las cuestiones referidas a las **atenciones protocolarias** y a la **telefonía móvil**, ejerciendo un mayor **control del gasto a todos los niveles**, en el cual debíamos implicarnos todos los grupos políticos, las concejalías y los trabajadores municipales.
- ❖ Venta de alguna propiedad municipal para poder así equilibrar las cuentas.
- ❖ También proponíamos que se hicieran gestiones para refinanciar la deuda.

Y, lo más importante de todo, que los compromisos alcanzados se plasmasen en un documento que se acompañaría al Acta del Pleno y garantizaría el cumplimiento de los acuerdos. No se trata solo de presupuestar, sino de hacer las cosas que se han previsto.

Se convocó otro Pleno para el día **28 de junio**. En él quedó de manifiesto el gran interés que la alcaldesa tenía en que **no se aprobara el presupuesto y seguir con el prorrogado del año anterior**.

En ese Pleno se confirmó la intuición que teníamos desde el principio de todo este proceso. **Como no sabían cuadrar el presupuesto, debido a que, los ingresos eran los mismos y el gasto había que mantenerlo, pretendían prorrogar el de 2009.**

Izquierda Unida nos abstuvimos porque, aún no estando de acuerdo ni con el proceso ni con el crecimiento desmesurado del gasto excesivo y las nulas intenciones de reducirlo, se **habían tenido en cuenta algunas de nuestras propuestas** que consideramos muy importantes. Propuestas de **ahorro**, de **reducción del gasto** y de **aumento de los ingresos**, así como distintas **inversiones**: eliminación de barreras arquitectónicas, aumentar la partida de ayuda a países menos desarrollados, terminación de los accesos al pabellón cubierto, arreglo del camino del Monte la Vieja, captaciones de agua y otras.

Con respecto a la situación económica del Ayuntamiento cabe decir que el ritmo de crecimiento de gastos e ingresos no es acompasado. En los últimos 3 años los ingresos apenas han crecido, a pesar de los exagerados aumentos de impuestos. Lo que sí ha subido de modo exorbitado han sido los gastos; en los gastos de personal más del 25%, en gastos corrientes casi un 30% de aumento. También vemos alarmante el descenso de las inversiones que se hacen con dinero propio, pues casi todas se hacen mediante préstamos.

Lo que sin duda haría aumentar los ingresos sería la puesta en marcha del PGOU, que lo tienen parado y olvidado en un cajón desde hace ya más de 3 años.

Por último, insistir sobre otra cuestión que ya mencionábamos en nuestro anterior boletín: ***"...la torpeza y falta de trabajo de este Equipo de Gobierno que, por no saber gestionar bien un presupuesto y por culpa de su manera desmedida de gastar, se ve obligado a retrasar la aprobación del mismo con el consiguiente perjuicio para el pueblo"***.



www.iudefernannunez.es